

El Castellano

Ultravioleta, Anuncio y Administración: Teléfono, número 1-0-8
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 60

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:
En la capital: posetas mensuales.
Trimestre: 30 posetas.
Semestre: 60 posetas.
Fuera de la capital: posetas mensuales.
Trimestre: 35 posetas.
Semestre: 70 posetas.
Extranjero: Posetas convencionales.

Asuntos internacionales

Creo que los lectores de EL CASTELLANO recibirán, con agrado, las noticias, impresiones, juicios y comentarios que, sobre las cuestiones internacionales les vamos a dar hoy.

Por momentos se complica más la situación mundial; la disparidad de las naciones aumenta; sus apetitos se descomponen; el equilibrio entre ellas pierde consistencia; y la atmósfera internacional se empuja, por hallarse en un abismo que las separa, por aparecer en todas las miras más egostas.

Lo culminante del momento es que, mientras Francia, apuradísima frente a Alemania, pidió a Estados Unidos, dinero, materia de guerra y hombres, ahora, al pagar se llama andana. Es un caso de locura, que habrá alegrado a Alemania; y que para Francia puede traer espantosas consecuencias.

Los propios periódicos franceses usan, respecto a la situación creada a Francia por el Parlamento, negando, por gran mayoría, el pago del vencimiento del día 15, de un lenguaje que expresa claramente el miedo cervical reinante en la República vecina.

Así pues; «Le Quotidien», estudia la situación internacional que se le plantea a Francia y dice que la grave tempestad que amenaza caer, cerca ya a todas las actividades francesas en el orden exterior. Frente a América una situación delicada, en Ginebra un ambiente de sospecha, en Berlín, en Viena y en Roma una ofensiva contra el Tratado de Versalles.

Esto por lo que hace al exterior. Por lo que hace al interior se precisan medidas energéticas para acabar con la vida cara y deber reformarse todos los mecanismos del Estado. En suma es necesario rehacer un motor en medio de circunstancias internacionales, peligrosas. Es necesario escoger entre la nooción del poder de autoritar del Estado y una blanda anarquía complaciente a las intrigas de los grupos, al derroche de los fondos públicos, a las caza de prebendas y subvenciones.

«Le Journal», Saint-Brice cree que la resolución adoptada por la Cámara francesa complica la política de conciliación pero sin implicar su abandono. La Cámara se ha pronunciado contra ciertas consecuencias de la política de conciliación adoptada por Herröf. Pero desea que dicha política continúe. Ello puede conducir a errores peligrosos sobre todo si Francia se limita a cerrar los ojos sobre el hecho de que ciertos factores esenciales han sufrido transformación. Existe además el peligro de que se intente recobrar el concurso comprometido, mediante sacrificios aun mayores.

«Le Matin» pregunta qué razones imperiosas han movido a los socialistas a derribar al Gobierno, cuando hace 15 días eran resueltos partidarios de la política de apoyo.

«Le Journal des Débats», al ocuparse de la actitud de los EE. UU., estima que aunque éstos no recurrirán a súbitas represalias, puede darse por seguro que Francia ha logrado captarse la mala voluntad norteamericana. Sin embargo es dudoso que esta mala voluntad sea más perjudicial que la pretendida buena voluntad anterior.

Por último expresa ser favorable para Francia el repliegue interior a que le obliga la votación de su Cámara. «Le Temps». Estudia el asunto de las deudas afirmando que después de la votación de la Cámara francesa, la solidaridad francobritánica continúa intacta. Inglaterra no reclamará sus créditos con respecto a Francia, hasta la ratificación de los acuerdos de Lausana, subordinada a un nuevo arreglo de las deudas a Norteamérica. Por tanto únicamente si los EE. UU. consienten en un arreglo separado con Inglaterra, podrá plantearse en nuevas condiciones la cuestión. En la Cámara de los Comunes, el señor Chamberlain manifestó que Inglaterra no se había comprometido a formar un frente común con Francia en las deudas y que tenía el Gobierno la intención de obtener a ser posible un arreglo separado con los EE. UU. Hay en esto una posibilidad que de producirse podría tener repercusiones serias en la política general francesa.

Publica un artículo sobre lo ocurrido en la Cámara, y opina que se impone la unión de todos los franceses. Mas tarde o más temprano será necesaria una tregua nacional, pues a partir de la votación última, ésta que antes era necesaria se ha convertido en urgente e indispensable.

«L'ère Nouvelle». Examina la situación política afirmando que muchos diputados, a pesar de estar de acuerdo con Herröf, votaron en contra por defender INTERESES PARTICULARES. No tienen en cuenta que en estos momentos solo debe pensarse en el interés general. Solo un hombre hábil de todo ello agrandado y respetado: Herröf. La votación de la Cámara coloca a Francia en una situación de aislamiento, y el despertar será terrible. Se hallará sola frente a sus deudores, frente a los nacionalismos amenazadores y frente a todo el mundo.

«L'ère Nouvelle». Examina la situación política afirmando que muchos diputados, a pesar de estar de acuerdo con Herröf, votaron en contra por defender INTERESES PARTICULARES. No tienen en cuenta que en estos momentos solo debe pensarse en el interés general. Solo un hombre hábil de todo ello agrandado y respetado: Herröf. La votación de la Cámara coloca a Francia en una situación de aislamiento, y el despertar será terrible. Se hallará sola frente a sus deudores, frente a los nacionalismos amenazadores y frente a todo el mundo.

«L'ère Nouvelle». Examina la situación política afirmando que muchos diputados, a pesar de estar de acuerdo con Herröf, votaron en contra por defender INTERESES PARTICULARES. No tienen en cuenta que en estos momentos solo debe pensarse en el interés general. Solo un hombre hábil de todo ello agrandado y respetado: Herröf. La votación de la Cámara coloca a Francia en una situación de aislamiento, y el despertar será terrible. Se hallará sola frente a sus deudores, frente a los nacionalismos amenazadores y frente a todo el mundo.

«L'ère Nouvelle». Examina la situación política afirmando que muchos diputados, a pesar de estar de acuerdo con Herröf, votaron en contra por defender INTERESES PARTICULARES. No tienen en cuenta que en estos momentos solo debe pensarse en el interés general. Solo un hombre hábil de todo ello agrandado y respetado: Herröf. La votación de la Cámara coloca a Francia en una situación de aislamiento, y el despertar será terrible. Se hallará sola frente a sus deudores, frente a los nacionalismos amenazadores y frente a todo el mundo.

«L'ère Nouvelle». Examina la situación política afirmando que muchos diputados, a pesar de estar de acuerdo con Herröf, votaron en contra por defender INTERESES PARTICULARES. No tienen en cuenta que en estos momentos solo debe pensarse en el interés general. Solo un hombre hábil de todo ello agrandado y respetado: Herröf. La votación de la Cámara coloca a Francia en una situación de aislamiento, y el despertar será terrible. Se hallará sola frente a sus deudores, frente a los nacionalismos amenazadores y frente a todo el mundo.

«L'ère Nouvelle». Examina la situación política afirmando que muchos diputados, a pesar de estar de acuerdo con Herröf, votaron en contra por defender INTERESES PARTICULARES. No tienen en cuenta que en estos momentos solo debe pensarse en el interés general. Solo un hombre hábil de todo ello agrandado y respetado: Herröf. La votación de la Cámara coloca a Francia en una situación de aislamiento, y el despertar será terrible. Se hallará sola frente a sus deudores, frente a los nacionalismos amenazadores y frente a todo el mundo.

«L'ère Nouvelle». Examina la situación política afirmando que muchos diputados, a pesar de estar de acuerdo con Herröf, votaron en contra por defender INTERESES PARTICULARES. No tienen en cuenta que en estos momentos solo debe pensarse en el interés general. Solo un hombre hábil de todo ello agrandado y respetado: Herröf. La votación de la Cámara coloca a Francia en una situación de aislamiento, y el despertar será terrible. Se hallará sola frente a sus deudores, frente a los nacionalismos amenazadores y frente a todo el mundo.

«L'ère Nouvelle». Examina la situación política afirmando que muchos diputados, a pesar de estar de acuerdo con Herröf, votaron en contra por defender INTERESES PARTICULARES. No tienen en cuenta que en estos momentos solo debe pensarse en el interés general. Solo un hombre hábil de todo ello agrandado y respetado: Herröf. La votación de la Cámara coloca a Francia en una situación de aislamiento, y el despertar será terrible. Se hallará sola frente a sus deudores, frente a los nacionalismos amenazadores y frente a todo el mundo.

«L'ère Nouvelle». Examina la situación política afirmando que muchos diputados, a pesar de estar de acuerdo con Herröf, votaron en contra por defender INTERESES PARTICULARES. No tienen en cuenta que en estos momentos solo debe pensarse en el interés general. Solo un hombre hábil de todo ello agrandado y respetado: Herröf. La votación de la Cámara coloca a Francia en una situación de aislamiento, y el despertar será terrible. Se hallará sola frente a sus deudores, frente a los nacionalismos amenazadores y frente a todo el mundo.

Servicios Hidráulicos del Duero

PARA EL PANTANO DE NAVAL PERAL

La Dirección General de Obras Hidráulicas ha comunicado a la Delegación de dichos Servicios en la cuenca del Duero la aprobación del presupuesto de gastos para la ejecución de sondes en el río Tormes, correspondientes al estudio del Pantano de Navalperal y del presupuesto para la ejecución de una galería en el emplazamiento de la presa de dicho pantano.

Los proyectos de abastecimiento de agua de Duena (Palencia) y Torrecilla de la Abadesa (Valladolid).

Ha sido aprobado técnicamente a los efectos de la información pública, los proyectos para abastecimiento de aguas de Duena (Palencia) y Torrecilla de la Abadesa (Valladolid).

También ha quedado aprobado el proyecto de sustitución de la tubería de abastecimiento de Naval del Rey (Valladolid).

Ha sido adjudicado a la S. A. Cementos Portland, de Pamplona, el concurso para el suministro de 900 toneladas de cemento con destino al pantano del Arlanzón.

DEFENSA CONTRA LAS INUNDACIONES.

Atendiendo a los requerimientos del Ayuntamiento de Burgos, y dada la importancia del asunto, la Delegación de Servicios Hidráulicos se ha dirigido al ministerio solicitando autorización para el estudio de un proyecto de defensa, que sería construido rápidamente, con objeto de evitar las inundaciones que pudieran producirse, mientras se aprueba y realiza el proyecto general de encauzamiento de los ríos Pico y Vena, que afecta a aquella ciudad.

EL CANAL DE RIOSECO.

Se ha remitido a la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, el proyecto del primer trozo del canal de Rioseco, cuya construcción habrá de transformar en regadío extensas zonas comprendidas en la llamada «Tierra de Campos».

LOS EXPEDIENTES DE ABASTECIMIENTO.

El ministerio de Obras públicas ha dictado una orden importante, que tiene a descentralizar los servicios, dando facilidades para la tramitación en materia de tanto interés como el abastecimiento de poblaciones.

Por virtud de dicha disposición se atribuye a los delegados de los Servicios Hidráulicos la facultad de otorgar concesiones de caudales para abastecimiento, que no excedan de cinco litros por segundo. Podrán también las delegaciones acordar la redacción de proyectos de tal clase que se soliciten por los Ayuntamientos, aprobar los presupuestos de estudio correspondientes y acordar la ejecución de las obras siempre que la subvención o auxilio comprometido por el Estado no exceda de 50.000 pesetas.

Todos los Ayuntamientos que acuerden formular peticiones de esta clase con arreglo a las disposiciones vigentes, deberán dirigirse en sus instancias al señor delegado de Servicios Hidráulicos de la cuenca del Duero. Dicha Delegación facilitará todos los informes y antecedentes que sean solicitados sobre estos asuntos.

Comunicación del Patronato de La Vera-Cruz manifestando no pagar los censos de referida Fundación; se acuerda oficiar al alcalde de los pueblos donde residen los causatarios con el fin de recabar el cobro de los mismos.

Se acuerda pagar la pensión que tiene asignada de 200 pesetas el estudiante David Castrillo a la Fundación de la Vid de Bureba se le conceden 100 pesetas para atenciones de referida Fundación.

El vocal tesorero don Manuel Ruera da cuenta del movimiento de fondos del estado actual y de la cuenta corriente con el Banco de España, quedando aprobadas.

FUERA DE CONVOCATORIA.

La solicitud de fondos del alcalde de Santibáñez Zarzadura, es denegada por no rendir cuentas.

Se acuerda por mayoría de votos sacar de la cuenta corriente que esta Junta tiene en el Banco de España 75.000 ptas. e ingresarlas en la Caja de Ahorros municipal de esta ciudad.

El vocal señor Carballera solicita de la Junta que para estimular a los niños que asisten a las clases de las escuelas Fernández el día 6 de próximo mes de enero se les dé una comida y un premio, que bien pudiera consistir en algún libro educativo; se acuerda acceder a lo solicitado por el señor Carballera por unanimidad.

Quedan aprobadas varias solicitudes de fondos.

El señor Flórez Estrada propone el nombramiento de más personal para la visita que está girando y da cuenta del material adquirido, quedando aprobada la moción.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas y diez minutos del día entrado.

Por mandato del señor presidente, el secretario, Juan Picón.

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del Dr. Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 VITORIA, N.º 28

Servicios Hidráulicos del Duero

PARA EL PANTANO DE NAVAL PERAL

La Dirección General de Obras Hidráulicas ha comunicado a la Delegación de dichos Servicios en la cuenca del Duero la aprobación del presupuesto de gastos para la ejecución de sondes en el río Tormes, correspondientes al estudio del Pantano de Navalperal y del presupuesto para la ejecución de una galería en el emplazamiento de la presa de dicho pantano.

Los proyectos de abastecimiento de agua de Duena (Palencia) y Torrecilla de la Abadesa (Valladolid).

Ha sido aprobado técnicamente a los efectos de la información pública, los proyectos para abastecimiento de aguas de Duena (Palencia) y Torrecilla de la Abadesa (Valladolid).

También ha quedado aprobado el proyecto de sustitución de la tubería de abastecimiento de Naval del Rey (Valladolid).

Ha sido adjudicado a la S. A. Cementos Portland, de Pamplona, el concurso para el suministro de 900 toneladas de cemento con destino al pantano del Arlanzón.

DEFENSA CONTRA LAS INUNDACIONES.

Atendiendo a los requerimientos del Ayuntamiento de Burgos, y dada la importancia del asunto, la Delegación de Servicios Hidráulicos se ha dirigido al ministerio solicitando autorización para el estudio de un proyecto de defensa, que sería construido rápidamente, con objeto de evitar las inundaciones que pudieran producirse, mientras se aprueba y realiza el proyecto general de encauzamiento de los ríos Pico y Vena, que afecta a aquella ciudad.

EL CANAL DE RIOSECO.

Se ha remitido a la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, el proyecto del primer trozo del canal de Rioseco, cuya construcción habrá de transformar en regadío extensas zonas comprendidas en la llamada «Tierra de Campos».

LOS EXPEDIENTES DE ABASTECIMIENTO.

El ministerio de Obras públicas ha dictado una orden importante, que tiene a descentralizar los servicios, dando facilidades para la tramitación en materia de tanto interés como el abastecimiento de poblaciones.

Por virtud de dicha disposición se atribuye a los delegados de los Servicios Hidráulicos la facultad de otorgar concesiones de caudales para abastecimiento, que no excedan de cinco litros por segundo. Podrán también las delegaciones acordar la redacción de proyectos de tal clase que se soliciten por los Ayuntamientos, aprobar los presupuestos de estudio correspondientes y acordar la ejecución de las obras siempre que la subvención o auxilio comprometido por el Estado no exceda de 50.000 pesetas.

Todos los Ayuntamientos que acuerden formular peticiones de esta clase con arreglo a las disposiciones vigentes, deberán dirigirse en sus instancias al señor delegado de Servicios Hidráulicos de la cuenca del Duero. Dicha Delegación facilitará todos los informes y antecedentes que sean solicitados sobre estos asuntos.

Comunicación del Patronato de La Vera-Cruz manifestando no pagar los censos de referida Fundación; se acuerda oficiar al alcalde de los pueblos donde residen los causatarios con el fin de recabar el cobro de los mismos.

Se acuerda pagar la pensión que tiene asignada de 200 pesetas el estudiante David Castrillo a la Fundación de la Vid de Bureba se le conceden 100 pesetas para atenciones de referida Fundación.

El vocal tesorero don Manuel Ruera da cuenta del movimiento de fondos del estado actual y de la cuenta corriente con el Banco de España, quedando aprobadas.

FUERA DE CONVOCATORIA.

La solicitud de fondos del alcalde de Santibáñez Zarzadura, es denegada por no rendir cuentas.

Se acuerda por mayoría de votos sacar de la cuenta corriente que esta Junta tiene en el Banco de España 75.000 ptas. e ingresarlas en la Caja de Ahorros municipal de esta ciudad.

El vocal señor Carballera solicita de la Junta que para estimular a los niños que asisten a las clases de las escuelas Fernández el día 6 de próximo mes de enero se les dé una comida y un premio, que bien pudiera consistir en algún libro educativo; se acuerda acceder a lo solicitado por el señor Carballera por unanimidad.

Quedan aprobadas varias solicitudes de fondos.

El señor Flórez Estrada propone el nombramiento de más personal para la visita que está girando y da cuenta del material adquirido, quedando aprobada la moción.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas y diez minutos del día entrado.

Por mandato del señor presidente, el secretario, Juan Picón.

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del Dr. Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 VITORIA, N.º 28

Congreso de Obreros Católicos

La sesión de la tarde del sábado se dedicó a ultimar el informe sobre la revisión del programa, abriéndose un turno de ruegos y preguntas.

Se otorgó al Comité un plazo de dos meses para que intente la reincorporación de la Federación de Vizcaya al organismo confederal, así como las resoluciones de sus diferencias con el Sindicato de Tranvías.

La Comisión del Programa entra en el «salón con su informe y el señor Barrachina da lectura de él, que consiste en Sindicación pura, confesionalidad, defensa de clase, normas de arbitraje, casos de huelga y boicots, adhesión a la Internacional Sindicalista, proscripción de sabotaje, formación sindical de los dirigentes, equipos de propaganda, cajas de subsidio del paro, Libertad sindical, etc., bases de organización, unas que son reproducción de las formuladas en 1919 y otras introducidas como nuevas.

Se declara necesaria, como complemento de la Acción Sindical, una acción política obrerista, que defienda los intereses de la familia obrera y de sus instituciones, y en defecto de un partido obrero de orientación cristiana, se recomienda a los trabajadores que apoyen a aquellos otros que merezcan la confianza de los Sindicatos para la defensa de sus intereses.

En esta base, dice San Felipe (de Valencia) ve el riesgo de que se entiendan los Sindicatos obligados a hacer instituciones de carácter político perjudicando con ello la independencia de las organizaciones.

En un discurso de elevados tonos, defende Barrachina de la comisión, la acción política obrerista en cuanto con independencia de ella. De las organizaciones obrero-católicas españolas debe salir, dice, el día de mañana, un Stegerwald o un Mahatma, capaces de hacer desde el Poder, como aquellos, una política obrerista de septid cristiano.

Mientras la clase obrera no tiene con este partido, se propone el apoyo a estos otros partidos más afines.

Unos se pronuncian por la ponencia y otros intervienen en la discusión que corta la presidencia.

Se procedió a la elección del Comité directivo, que dió el siguiente resultado.

Presidente, Dmas Madariaga. Vicepresidente, Miguel Garrido. Secretario, Carlos Pérez Sommer. Vicesecretario, Buenavista Solana. Tesorero, Alfonso Muñoz. Contador, Francisco Paz.

Vocal 1.º, Cándido Castán. Vocal 2.º, Desiderio Alvarez. La nueva directiva fué recibida con unánime aplauso. Tiene el significado de una coalición de fuerzas, en la que se otorgan los puestos, preeminentes a los hombres que quieren acentuar hasta el extremo el socialismo de las organizaciones obrero-católicas.

La sesión de clausura fué presidida por la Mesa y el nuevo Comité confederal, y junto a los obreros, un sacerdote que usaba la representación del Nuncio de Su Santidad, quien cerró los discursos que pronunciaron los delegados señores Castán, Pérez Sommer, Martí, Garrido, Barrachina y la presidenta de la U. Femenina de Sindicatos, diciendo en nombre de aquélla que ha sentido una gran satisfacción este Congreso. Alenta a los congresistas a que lleven a cabo, sin desmayos la tarea que les corresponde, de redimir al obrero, no solo de su posible esclavitud moral, sino de la segura esclavitud material en que caía día se ve sumido.

Se da la hora del mediodía cuando en medio de aplausos y vivas entusiastas, se declara clausurado el Congreso.

Aguinaldo

La Junta del Partido Nacionalista Español ha publicado una nota solicitando un recuerdo de Navidad para los desterrados en Villa-Cenero, para los correccionarios encarcelados en las distintas provincias y para el Doctor Albana, confinado, incomunicado y enfermo en las Hurdes.

Recogerá los donativos en esta provincia el ingeniero don Florentino Martínez Mata, concejal del Ayuntamiento de la Ciudad (Plaza Mayor, 45).

Ateneo de Burgos

Delia Kuby y Rita Rodríguez

El éxito extraordinario obtenido el pasado año por estas nobles artistas, en la agradable velada musical que celebró nuestro Ateneo condujo a la Junta directiva del mismo, interpretando acertadamente el común sentir de los ateneístas, a repetir en el curso presente, dándonos con ello ocasión para deleitarnos nuevamente con las exquisitas de arte depurado de Delia Kuby y Rita Rodríguez.

La primera parte del programa de ayer se dedicaba a los maestros del lied, la tercera a obras selectas de autores españoles y la central a varias composiciones pianísticas de valor, entre las que destacaba una Rapsodia húngara de Liszt. Por último la cantante entusiasmo al auditorio con canciones de la montaña, tan lindas, sencillas y evocadoras.

Como ya dijimos, la voz de Delia Kuby, fresca y bien timbrada, se presta maravillosamente para la interpretación de las canciones montañesas, que di-

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

MEDICO-DENTISTA I. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

Antes Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

Después del Congreso de Santander

EXCURSION ARTISTICA.

La junta organizadora de este magnífico Concurso de Juventudes Católicas dispuso, en honor de los congresistas, una excursión artística que se llevó a cabo ayer con un entusiasmo indescriptible.

En varios autobuses y coches de turismo se trasladaron más de 300 jóvenes a Santillana del Mar, relicario de arte y museo de la Montaña. Soberbia iglesia románica, con un claustro de la propia traza. Magnífico altar gótico del más puro estilo. En sus cerros bellísimas Villas castellanas de «Feminas» y «Fleming».

El pueblo un verdadero yoyero abierto, y dentro de él, como magníficos brillantes, soberbias casas solariegas que lucen en sus venerandas fachadas las heráldicas páginas de sus antiguos moradores.

LA CUEVA DE ALTAMIRA.

Un breve refrigerio, y otra vez a los autos, camino de la cueva de Altamira. A la puerta de la «caverna» se apinan los que han dado en llamar cavernícolas, mole que aceptan como el mejor de los blasones. El cavernicolismo es lo que priva.

Se va entrando por turnos y cuando nos encontramos en aquella fantástica cavidad no hay quien no diga a su vecino: «¡Ríete del progreso actual, amigo!» Pero cómo se las entran esas pinturas que parecen ejecutadas hoy mismo? Y claro se está, los que se consideraban cavernícolas a la entrada de la cueva, salieron de ella haciendo profesión perpétua y con el voto de no cambiar de postura hasta el fin de sus días.

La nueva cueva descubierta, parecida a la nuestra de Aizpuerua, muy fantástica, pero incomparablemente más pequeña que ésta.

A COMILLAS.

Otro avance, y a Comillas. Visita a la iglesia, cánticos a gran voz y después el ágape en el Círculo Católico.

Vuelta a la iglesia y responso solemne por el segundo marqués de Comillas, primer director que fué de Acción Católica. El P. Salgado pro-

dujo una magistra oración fúnebre. Después, visita al palacio del marqués. El perfume gótico se aspira por doquier. La grandeza y nobleza del que lo levantó y habitó se advierten en los soberbios salones y regia escalinata.

La iglesia-panteón una catedral en pequeño; algo así como nuestra basílica en juguete.

Son las cinco de la tarde y hay que visitar el Seminario.

Magnífico edificio, paisaje paradisíaco, olor a virtudes ignominias y sabor a ciencia transcendente.

En la capilla de la Universidad gran concierto por la Schola Cantorum.

Una obra de Góicoechea y el Amén de la misa de Casmiri. Algo sublime que conmueve las más delicadas fibras del espíritu.

«Suenan las siete en el reloj vecino» que diría Espronceda, y es la hora de la partida.

A las ocho en Torrealega. Exposición menor en su nueva iglesia gótica y una estación al Santísimo. Y como colofón y al igual que en Santillana y Comillas el «Himno Eucarístico, el Credo y la Salve popular».

Luego un refrigerio en el Círculo Católico de Obreros y abrazos y palabras fraternales.

Una jornada en fin esmaltada de inolvidables impresiones. Este humilde cronista no la olvidará.

Para que sirva de ejemplaridad hoy hacemos público que de la Horta asistió el presbítero don Miguel Abad acompañado de cuatro simpáticos jóvenes que abandonaron gustosamente sus labores para asistir al Congreso.

GARRIDO.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico.

(Obispo de Tarbes.)

Junta Provincial de Beneficencia

EDICTO.

En sesión del día 10 de los corrientes se tomó el acuerdo de anunciar las vacantes de abogados de la Beneficencia (que serían dos, en vista de los trabajos de reorganización que habrán de dar cumplimiento suficiente para sus actividades) y con objeto de elevar a la Superioridad la oportuna propuesta, se convoca por este edicto a todos los letrados que se encuentren en alguno de los casos del artículo 27 de la ley de 14 de marzo de 1899, para que pue-

dan concurrir, a solicitar referidas plazas, con los derechos y obligaciones que señalan los artículos 29 30 a 32, ambos inclusive, de referida disposición, advirtiéndose que el plazo para solicitar dichas plazas será el de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial».

Burgos 13 de diciembre de 1932. —El presidente en cargos, Valeriano P. Flórez Estrada.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

MEDICO-DENTISTA I. DEL VAL

DE TOROS

LO QUE HA TOREADO «EL NIÑO DE LA PALMA»

Viendo en nuestra estadística que el «Niño de la Palma» solo ha toreado este año doce corridas, es grande la pena que sentimos al verle tan huido y sin categoría alguna, él, que pudo ser el amo del «otarro» taurino.

Las fechas y plazas en que tomó parte fueron las siguientes: Mayo, 22, Valencia; junio, 26, Barcelona; julio, 17, La Línea; 31, Burdeos; agosto, 7, Nerva; 10, Huesca; 21, Málaga; 30, Linares; septiembre, 8, Ronda; 11, San Martín de Valdeiglesias; octubre, 16, Madrid; 19, Jaén.

«TRUENO» CAMBIA DE CUADRILLA

«Trueno», el que ha sido hasta esta temporada picador de la cuadrilla de Marcel Lalande, ha pasado a pertenecer a la del próximo matador de toros Fernando Domínguez.

¡Que tengas suerte y contras, «Trueno»!

PARA QUE SE ENTRE LA ASOCIACION DE MATADORES DE TOROS

Don Carlos de Mendoza Mory, inteligente aficionado limeño ha escrito una carta al competente crítico taurino «Don Indalecio», y por creerlo de importancia para los toreros vamos a publicar algunos párrafos de la misma, que dicen así: «Estamos en vísperas de una temporada formal. Dada la terquedad de la Asociación de Matadores de Toros y Novilleros de España, que ha vetado a la plaza de toros de Lima y no quiere levantar porque no le da la gana—tendremos que buscar en adelante toreros de México o toreros que quieran venir prescindiendo del veto. Es curioso el hecho de que esa famosa Asociación tome medidas de represión que van más directamente contra sus propios intereses que contra la afición limeña, que ve en el veto solo una necesidad no digna de mayor comentario. En cambio los toreros medianos que solían venir cobrando grandes sumas de dinero por bailar delante de indecentes cholos, esos sí que pierden porque se les cerró un mercado interesante. Allí ellos que se las barajaban. Creemos muy digno de tenerse en cuenta lo que dice el amigo limeño de «Don Indalecio», y seguros estamos que reflexionará sobre el particular la Asociación de Matadores.»

DOS CORRIDAS CONTRATADAS PARA DAX

La Empresa de Dax (Francia) ya tiene organizadas las dos corridas de toros que se dan todos los años a últimos del mes de agosto.

Las de la próxima temporada se celebrarán el domingo 27, y el martes 29, del citado mes.

En la primera lidiarán ganado del Conde de la Corte, Marcel Lalande, Barrera y Pepe Gallardo.

En la segunda toros de Coquillá, para Marcel, Barrera y Bienvenida.

¡Vaya par de combinaciones!

BANQUETE A BALLESTEROS

Para festejar los éxitos que en la plaza de San Fernando (Cádiz) ha obtenido el excelente novillero aragonés Florentino Ballesteros, fué obsequiado días pasados con un banquete.

En él, hubo gran animación y los brindis corrieron a cargo del señor Rodríguez Martín y del revisor «Grana y Oro».

Este torero ha hecho este año una brillante campaña toreando diez y seis novilladas en las plazas de Salamanca, Zaragoza, Barcelona, Cartagena, Valladolid, Vitoria, Jilba, San Fernando, Marsella, Borja y Madrid.

Deseamos al hijo del infortunado Ballesteros grandes triunfos.

NUOVO APODERADO DE CHICUELO

Don Arturo Barrera Ros, se ha hecho cargo de los asuntos taurinos del matador de toros sevillano Manuel Jiménez «Chicuelo».

Por lo que se ve, entre este señor Barrera y Pagés, se van a quedar con todos los toros y todas las plazas, ejerciendo en la próxima temporada la dictadura taurómaca.

PROXIMO ALMANAQUE DE «MADRID TAURINO»

Para primeros de año se publicará un magnífico número almanaque de «Madrid Taurino».

Llevará unas ochenta páginas, colaboración selecta y numerosos grabados.

Como el director mi buen amigo Antonio Zamora (Ali-Mulki), sabe un rato largo, de estos menesteres, y así lo ha demostrado en los extraordinarios anteriores, el de 1933, obtendrá un formidable éxito aún mayor si es posible que el de los pasados años.

¡Que así sea!

FAENAS CAMPERAS

En «Los Quemadillos» donde pasta el ganado de don Manuel Aleas, se celebró hace unos días las faenas de poner el hierro a catorce becerros.

Después se torearon unas vacas de resistencia por los novilleros Fernando Domínguez y Varello II, quienes realizaron soberbias faenas, siendo fellofadísimos.

En el pueblo de El Viso (Cuencia) y en la finca «El Saladar», propiedad de don Francisco Sánchez, se celebró la fiesta de sesenta vacas.

De tentador actuó el picador Perdigón y de auxiliares Eliseo Capela, José Nela y Andrés Abad. La fiesta fué realizada escrupulosamente y con gran éxito. A las felicitaciones que recibió el ganadero unimos la nuestra.

DON AVELLANEDA.

La mejor calidad en vermohuts

Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27

LA COMISION ASESORA JURIDICA

La extinción del presupuesto del Clero

Ayer tarde se reunió en el Senado el Pleno de la Comisión Asesora Jurídica para examinar la ponencia referente al proyecto de extinción del presupuesto del Clero en un plazo de dos años, como marca la Constitución.

Fuó aprobada la ponencia y también un voto del catedrático señor Cuevas. Con arreglo a este voto, al proyecto, que consta de tres artículos, se le añade uno, y por eso ella el título de adicional, en virtud del que se propondrá al Gobierno que aplicando a las personas de los eclesiásticos adscritos hasta ahora legalmente al servicio del culto el mismo criterio que se aplicó a los bienes, redacte un proyecto de ley especial.

Como se recordará, los bienes eclesiásticos, por hallarse afectos a un servicio público, pasarán a poder del Estado. Pues bien, los sacerdotes adscritos al servicio del culto no pueden adscribirse al Estatuto de funcionarios; pero, en cambio, por analogía, el Estado, en un Estatuto distinto, puede regular la situación de esos que hasta ahora han sido, en cierto modo, funcionarios de un servicio oficial y considerarlos, si extinguir el servicio, como equivalentes a excedentes forzosos.

Condición esencial del otorgamiento de tal beneficio, si así llega a reconocerse, sería la lealtad de los beneficiarios en el acatamiento a la República.

Concurso

El Ayuntamiento de Burgos saca a concurso, por un plazo que terminará el día veintinueve de los corrientes, a las trece horas, el suministro de trescientas raciones de los artículos que a continuación se señalan:

- Medio kilo de arroz. . . 0'55 pesetas.
- Un » de bacalao. . . 2'00 »
- Un » de pan. . . 0'65 »
- Medio » de higos. . . 0'60 »
- 550 gramos de furrón. . . 1'40 »

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento y el adjudicatario deberá tener los artículos a disposición de la Alcaldía el 25 de los corrientes a las cuatro de la tarde.

Burgos 19 de diciembre de 1932. El Alcalde actual, Manuel Santamaría.

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

LA COCINA

UNA ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA Y COMEDOR

Vicente P. Canales

Almirante Bonifaz 4

Burgos

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

Esta Alcaldía con objeto de cumplimentar el acuerdo adoptado por la Corporación en la sesión celebrada el 12 de los corrientes de ofrecer un agasajo en la Navidad a los niños de las Escuelas Nacionales publicó en el día de ayer una nota abriendo un concurso que termina el día 21 del corriente mes a las trece horas, para suministro de trescientas raciones de los artículos que a continuación se detallaban, pone en conocimiento de los concursantes que es necesario que a las proposiciones que presenten acompañen muestra de los artículos indicados.

Ayuntamiento de Burgos

El día 24 del corriente mes de diciembre a las doce tendrá lugar en la Casa Consistorial la venta en pública subasta de las parcelas sobrantes de vía pública, resultantes del derribo de la parte del Cuartel de Caballería sito en la calle de Vitoria, cedida últimamente a esta Corporación por el Ramo de Guerra, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Hacienda de la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de diez a doce de la mañana.

Las mencionadas parcelas, señaladas en el plano aprobado por la Corporación que se halla unido al expediente, con los números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 y letras D. D., miden metros cuadrados respectivamente: 369,60 356,80, 343,20, 328,80 455,85, 488,47, 325,60, 340,00 354,40; 368,00, 270,33 y 278,74. Los números 6 y 7 y letras D. y E. llevarán en el ángulo que forman las dos fachadas de cada una de ellas un chaflán de cuatro metros de longitud; debiendo quedar edificadas todas las que se adjudiquen en la subasta, dentro del plazo de tres años a contar de la fecha de otorgamiento de la escritura de venta.

Los tipos de subasta son los siguientes:

- 55.748,00 pesetas o sea el de 200 m. metro cuadrado para la parcela E.
- 45.956,10 id. id. 170 id. id. parcela D.
- 97.494,50 id. id. 200 id. id. parcela 7.
- 77.494,50 id. id. 170 id. id. parcela 6.
- 52.096,00 id. id. 160 id. id. parcela 8.
- 54.400,00 id. id. 160 id. id. parcela 9.
- 53.160,00 id. id. 150 id. id. parcela 10.
- 55.200,00 id. id. 150 id. id. parcela 11.
- 42.744,00 id. id. 130 id. id. parcela 5.
- 44.616,00 id. id. 130 id. id. parcela 4.
- 42.816,00 id. id. 120 id. id. parcela 3.
- 40.656,00 id. id. 110 id. id. parcela 2.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en la Depositaria Municipal, en la Caja general de Depósitos o en sus Sucursales, el cinco por ciento del tipo de tasación de cada una de las parcelas que deseen adquirir.

Las proposiciones que deben ser extendidas en papel de la clase sexta (4,50 pesetas), se presentarán en la ciudad de dependencia de Secretaría, antes de las doce de la mañana del día anterior al señalado para la subasta, y serán dirigidas al señor Alcalde Presidente, con arreglo al modelo inserto en la «Gaceta» de Madrid, número 336, correspondiente al día 1.º del actual y en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 284, del 2 del mismo mes.

Burgos 3 de diciembre de 1932.—V.º B.º El Alcalde accidental, Manuel Santamaría. P. A. de S. E. El Secretario interino, J. J. F. Villa.

Depositaria de Fondos provinciales

Los abramentos al cobro: Don Anselmo Llamo, Aureliana Arana, Andrés García, Bernardino Sedano, Bernardino Marín, Compañía de Aguas Esteban M.º, Eugenio Dorap, Epifanio Escudero, Esteban Benito, Esteban Vilamier, Eusebio Francés, Francisco Orta, Gerardo Aguso, Gregorio Navarro, Gonzalo Hernando, Hijo de Ruperto Gaménez, Hijos de Moliner, Isaac Martínez Main, José María Corbeán, José Guido Martínez, Jacinto Manrique, José González Barrocanal, Juana Maguel, José Sáiz, Julián Campo, Juan Usabaga, Joaquín Tnao, José Rodríguez, Luis Galardo, María Álvarez, Maximino Rodrigo, Martín Avila, M.º guet Illera, Pedro Moreno, Román López, Segundo Fournier, Soñros de Valentin Marcos, Serrano y Compañía, Santiago Moreno, Vicente López Pavón, Vicente P. Canales y Viuda de Ruiz de la Peña.

Grabado y dorado en cristal A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7 tarde y 10 1/4 noche, estreno de SENSACIONAL SUPERPRODUCCION SONORA.

La nave del odio

Es un drama cuyo marco de acción es un barco de piratas que tienen grandes cuentas con la ley

La nave del odio

Contiene grandes riesgos y luchas sangrientas que en el maldito barco se desarrollan.

La nave del odio

Es una producción originalísima, valiente e interesante.

La nave del odio

Es el films de la sensación y del triunfo. Por Lloyd Hughes, Dorothy Sebastián y Charles Midleton.

EL JUEVES: El gran actor George Bancroff en su mejor creación

Desamparados

Intenso drama hablado en español por dobles.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y

La Proveedora, San Juan, 63

Misa novena

Mañana, fiesta de Santo Tomás Apóstol, a las diez, celebrará por primera vez el santo Sacrificio de la Misa en la Capilla del Asilo de Hermanitas de Ancianos Desamparados de esta Ciudad, el Presbítero don Eugenio Cilla Llamas, asistiéndole como padrinos, Eclesiástico, don Virgilio de Quevedo, y seglares, don Andrés Sastre y doña Gregoria Cilla, tíos del celebrante.

Notas de Sociedad Calceñines

Por NIEVE DE LA MONTAÑA

Hay unos modernos calceñines que están muy en boga. Son estos que bien pudieran llamarse corchetones, unos calceñines que se ponen sobre la fina media de seda y con los cuales se protege debidamente contra el frío la parte baja de la pierna y los tobillos, que con solo la media de seda no quedaban lo bastante abrigados.

Estos calceñines llevan una vuelta que debe ser de unos tonos que armonicen con el color del vestido.

Se hacen de lana fina y se necesitan 100 gramos de lana de dos cabos divididos en 50 gramos de un tono y 50 del otro. Se trabaja con 5 agujas de acero.

Supongamos que los colores son beige y café: se empieza con el color café haciendo 14 puntos por aguja resultan do 56 puntos: se trabaja en redondo a punto inglés (2 puntos al derecho y 2 al revés) y así mismo 12 vueltas; luego con la lana beige se hacen 7 vueltas y tomando la de color café otra vez se hacen 58 vueltas que deben tener unos 15 centímetros de largo aproximadamente.

Luego se vuelve con la lana beige trabajando solo sobre dos agujas para tracer el filón: esto se trabaja a punto de calceña y así se sigue ya todo el calceñín 27 agujas que vendrán a ser unos 6 centímetros.

A la siguiente vuelta que será al revés se hacen 17 puntos, se hacen los dos siguientes puntos y se hacen el último; luego se vuelve a labor pasando el primer punto, se hacen los siguientes (al derecho) se pasa el 8.º sin hacerlo, se hace el siguiente y se pasa por encima el punto sin hacer; hágase otro punto; se continúa lo mismo hasta que no quedan puntos por medio de los menaguados y ya está formado el talón.

Se vuelven a tomar las agujas que estaban descansando después de crear al derecho y por cada lado los puntos del talón.

Se sigue trabajando al derecho siempre y en redondo, menaguando un punto cada dos vueltas de las que se han crecido en el talón hasta que no quedan más que 58 puntos; se sigue recto 15 centímetros y se empieza la punta del pé; para esto se menagua al principio de la primera y de la tercera vuelta cogiendo juntos el 2.º y 3.º de los puntos y esto al fin de las vueltas 2 y 4 cogiendo igualmente juntos los dos penúltimos puntos.

Se hacen 3 vueltas sin menaguar y se repiten los menaguados después en la forma indicada: esto se repite 3 veces.

Después se menagua 3 veces cada 2 vueltas hasta que solo quedan 8 puntos que se cerrarán rectos y ya está terminado. (Prohibida la reproducción).

NECROLOGICA.

Ayer falleció en esta ciudad el industrial de esta plaza don Vitaliano Tobar Tobar, y su entierro se celebrará mañana a las tres y media en la Iglesia de San Cosme y San Damián. A su desconsolada esposa doña Angela del Río Martínez, madre, doña Justa, hermanos y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

- Barras de grasa para cerros. 0'55
 - Botes de idem. consistente. 2'25
 - Botes de idem. guarniciones. 2'60
 - Botas de sal, ganado. . . 0'35
- Depósito: DROGUERIA ORTEGA (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Noticias varias

El señor gobernador ha impuesto una multa de 15 pesetas y otra de 25, a dos establecimientos por la infracción de la ley del cierre y otra de 25 a una casa de huéspedes por no llevar los libros en la forma reglamentaria.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarras, antiseptizando tus vías respiratorias con «PASTILLAS CRESPO».

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 19, 543.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el 19, 1.053.

¿Desea Ud. adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6'50, 7'50 9'95 y 11'95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María del Carmen Ausín García, Felix Rojo Manso, María Victoria Díez Ponce de León, Pablo Aparicio Urban.

Defunciones.—María Natividad Arranz Peña, de Saldaña de Burgos, 7 años, Casa Caridad.

Francisco Martínez Soto, de Burgos, 6 años, Casa Caridad.

Lucía Bernabé González, de Burgos, 6 meses, Huerta de las Delicias.

EDICTO

Don Francisco Javier Gamero Varra, Juez de Primera Instancia de esta Ciudad de Burgos y su partido.

HAGO SABER: Que por auto de esta fecha dictado en los correspondientes de juicio, universal de quebra el Comerciante de esta capital don Sinfoniano Arasti Ozcoz, cuya declaración se hace pública por medio del presente.

En su virtud, a tenor de lo dispuesto en el artículo 1.057 del Código del Comercio de 1.892 se prohíbe que persona alguna haga pago ni entrega de efectos a dicho quebrado ni a otra persona alguna a su nombre debiendo verificarlo exclusivamente al depositario de la quebra don Julio de la Puente Careaga vecino de esta ciudad, pues en otro caso no quedarán libres las obligaciones que tenga pendientes.

Así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de la quebra o bienes, del quebrado hagan de ellas manifestación por notas que deberán entregar al comisario en la inteligencia de que, si así no lo hicieron serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quebra.

Se advierte a los acreedores que deberán presentarse el día y hora que oportunamente se señale para la celebración de la primera Junta de acreedores que habrá de tener lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado sito en el Palacio de Justicia lo que deberán hacer personalmente o por medio de apoderado en forma, bajo apercibimiento de que por falta de asistencia se les seguirá el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Dado en Burgos a diecisiete de diciembre de 1932.—Francisco Javier Gamero.—El secretario, P. S. Fernando Camadevila. Hay un sello del Juzgado de instrucción.

CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Vicenta Moliner de Hernández

falleció el día 21 de Diciembre de 1928.

R. I. P.

LA FAMILIA,

Ruega a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 21 del presente, de ocho y media a doce en la Iglesia de San Gil Abad, altar del Santísimo Cristo, así como la Exposición de S. D. M. en las Religiosas Reparadoras; la misa de nueve y la Exposición en las Religiosas Esclavas; y el día 22 la Exposición en las Religiosas Franciscanas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 20 de Diciembre de 1932.

LA MISERICORDIA. Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176

EL SEÑOR

Don Vitaliano Tobar Tobar

falleció en el día de ayer

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, doña Angela del Río Martínez; madre doña Justa; hermanos, Merenciana, Felisa, Herminio y Angel; hermanos políticos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el primero mañana miércoles 21 a las TRES Y MEDIA, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián y el segundo el jueves día 22, a la DIEZ Y MEDIA, en la parroquia de Santa Agueda, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 20 de Diciembre de 1932

Vivía: Plaza del Duque de la Victoria.

Casa mortuoria: Hospital Provincial

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

XVII ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª BASILISA VITORIANO SANTAMARIA

fallecida el 21 de Diciembre de 1915

(Q. E. P. D.)

Su esposo, Leopoldo Escudero; hijos, Eladio, Mercedes, Leopoldo, Eduardo, José y Basillisa; nietos, hijos políticos, hermanas, hermanos políticos y demás familia

Suplican la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes; serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 20 de Diciembre de 1932.

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

El señor Vergara (por la Comisión) contesta diciendo que el señor Balbontin no se ha referido concretamente al capítulo que se discute, sino que se ha extendido en consideraciones lejanamente relacionadas con él, Consta por cortesía.

El señor Arauz habla en nombre de los federates, refiriéndose a la totalidad del presupuesto más que al articulo. Se muestra disconforme con el aumento en los gastos de Guerra. Lamenta que esto lo haga la República.

En realidad, lo que él hace es consumir un turno en contra de la totalidad, extendiéndose en consideraciones generales sobre el presupuesto. Reprocha al Gobierno que no cumpla en el Poder lo que prometió a los electores cuando se trataba de conseguir las actas.

El señor Negrin le contesta por la Comisión.

El señor Arauz rectifica. Se aprueba el primer articulo del capítulo II. Cuando se pone a votación el articulo segundo, que trata de «Material y demás gastos» (el primer articulo se referia a «Gastos de oficina») el señor Guerra del Río pide votación nominal.

Ejecutada esta, queda aprobado el articulo por 112 votos contra 70. El señor Guerra del Río solicita nuevamente votación nominal para el articulo único del capítulo II, que trata de «Inspecciones generales del Ejército y de las Armas y Cuerpos y demás dependencias.»

También se aprueba a continuación la consignación para las Divisiones orgánicas, por 100 votos contra 30, quedando aprobado el capítulo V.

Terminada la votación queda aprobado el capítulo por 107 votos contra 33.

El señor Peyre defiende un voto particular al articulo tercero. Dice que como consecuencia de la idea que sustenta de que el soldado de reclutamiento forzoso debe permanecer en filas solamente seis meses, con la necesaria ampliación del voluntariado, y que no deben organizarse unidades en tanto estas no tengan el material necesario para el objeto de su creación, pide la supresión de varias partidas y que la cifra de 132.035.557 pesetas se reduzca a 97.020.385,50 pesetas.

Don Eduardo Ortega y Gasset combate el capítulo, insistiendo sobre los aumentos que ha tenido este presupuesto de Guerra. Lo más grave, dice, no son los aumentos, sino que representan un compromiso para hacer nuevos aumentos en otro ejercicio.

Advierten las fuerzas gubernamentales contradicción entre lo que predicaban antes de llegar al Poder y lo que ahora sostienen y votan. Lo considera un táctica del viejo régimen, indigna del nuevo estilo republicano. Se dirige a los socialistas, diciendo que los grandes caudales socialistas fueron siempre pacifistas, cosa que ellos no hacen ahora. Insiste en que no hay necesidad de que haya Ejército para defender la paz y termina diciendo que el señor Azaña hace una política personal aprovechando el alto puesto a que le ha elevado la desgracia, haciendo una política antidemocrática, creando monopolios de Prensa que amparen y sostengan su política en contra de los intereses del pueblo.

El señor Fernández de la Posa radical consume otro turno en contra, censurando algunas partidas del presupuesto. Habla sobre irregularidades, lamentándose de que se pague mezquinamente a la oficialidad del Ejército no concediéndole dietas de viaje, como a los demás funcionarios del Estado.

Contesta el señor Vergara. Los radicales piden votación nominal en el articulo que se refiere al Cuartel militar del presidente de la República y lo aprueban 107 contra 22.

El señor Peyre defiende dos enmiendas al IX, siendo rechazadas en votación ordinaria.

Se aprueba el capítulo. Queda aprobado todo el presupuesto de Guerra.

El señor Besteiro dice que cumplido el plan de esta semana, no cree necesaria la sesión nocturna y por lo tanto no se celebrará.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

tan un compromiso para hacer nuevos aumentos en otro ejercicio.

Advierten las fuerzas gubernamentales contradicción entre lo que predicaban antes de llegar al Poder y lo que ahora sostienen y votan. Lo considera un táctica del viejo régimen, indigna del nuevo estilo republicano. Se dirige a los socialistas, diciendo que los grandes caudales socialistas fueron siempre pacifistas, cosa que ellos no hacen ahora. Insiste en que no hay necesidad de que haya Ejército para defender la paz y termina diciendo que el señor Azaña hace una política personal aprovechando el alto puesto a que le ha elevado la desgracia, haciendo una política antidemocrática, creando monopolios de Prensa que amparen y sostengan su política en contra de los intereses del pueblo.

El señor Fernández de la Posa radical consume otro turno en contra, censurando algunas partidas del presupuesto. Habla sobre irregularidades, lamentándose de que se pague mezquinamente a la oficialidad del Ejército no concediéndole dietas de viaje, como a los demás funcionarios del Estado.

Contesta el señor Vergara. Los radicales piden votación nominal en el articulo que se refiere al Cuartel militar del presidente de la República y lo aprueban 107 contra 22.

También se aprueba a continuación la consignación para las Divisiones orgánicas, por 100 votos contra 30, quedando aprobado el capítulo V.

Terminada la votación queda aprobado el capítulo por 107 votos contra 33.

El señor Peyre defiende un voto particular al articulo tercero. Dice que como consecuencia de la idea que sustenta de que el soldado de reclutamiento forzoso debe permanecer en filas solamente seis meses, con la necesaria ampliación del voluntariado, y que no deben organizarse unidades en tanto estas no tengan el material necesario para el objeto de su creación, pide la supresión de varias partidas y que la cifra de 132.035.557 pesetas se reduzca a 97.020.385,50 pesetas.

Don Eduardo Ortega y Gasset combate el capítulo, insistiendo sobre los aumentos que ha tenido este presupuesto de Guerra. Lo más grave, dice, no son los aumentos, sino que representan un compromiso para hacer nuevos aumentos en otro ejercicio.

Advierten las fuerzas gubernamentales contradicción entre lo que predicaban antes de llegar al Poder y lo que ahora sostienen y votan. Lo considera un táctica del viejo régimen, indigna del nuevo estilo republicano. Se dirige a los socialistas, diciendo que los grandes caudales socialistas fueron siempre pacifistas, cosa que ellos no hacen ahora. Insiste en que no hay necesidad de que haya Ejército para defender la paz y termina diciendo que el señor Azaña hace una política personal aprovechando el alto puesto a que le ha elevado la desgracia, haciendo una política antidemocrática, creando monopolios de Prensa que amparen y sostengan su política en contra de los intereses del pueblo.

El señor Fernández de la Posa radical consume otro turno en contra, censurando algunas partidas del presupuesto. Habla sobre irregularidades, lamentándose de que se pague mezquinamente a la oficialidad del Ejército no concediéndole dietas de viaje, como a los demás funcionarios del Estado.

Contesta el señor Vergara. Los radicales piden votación nominal en el articulo que se refiere al Cuartel militar del presidente de la República y lo aprueban 107 contra 22.

También se aprueba a continuación la consignación para las Divisiones orgánicas, por 100 votos contra 30, quedando aprobado el capítulo V.

Terminada la votación queda aprobado el capítulo por 107 votos contra 33.

El señor Peyre defiende un voto particular al articulo tercero. Dice que como consecuencia de la idea que sustenta de que el soldado de reclutamiento forzoso debe permanecer en filas solamente seis meses, con la necesaria ampliación del voluntariado, y que no deben organizarse unidades en tanto estas no tengan el material necesario para el objeto de su creación, pide la supresión de varias partidas y que la cifra de 132.035.557 pesetas se reduzca a 97.020.385,50 pesetas.

Don Eduardo Ortega y Gasset combate el capítulo, insistiendo sobre los aumentos que ha tenido este presupuesto de Guerra. Lo más grave, dice, no son los aumentos, sino que representan un compromiso para hacer nuevos aumentos en otro ejercicio.

Advierten las fuerzas gubernamentales contradicción entre lo que predicaban antes de llegar al Poder y lo que ahora sostienen y votan. Lo considera un táctica del viejo régimen, indigna del nuevo estilo republicano. Se dirige a los socialistas, diciendo que los grandes caudales socialistas fueron siempre pacifistas, cosa que ellos no hacen ahora. Insiste en que no hay necesidad de que haya Ejército para defender la paz y termina diciendo que el señor Azaña hace una política personal aprovechando el alto puesto a que le ha elevado la desgracia, haciendo una política antidemocrática, creando monopolios de Prensa que amparen y sostengan su política en contra de los intereses del pueblo.

El señor Fernández de la Posa radical consume otro turno en contra, censurando algunas partidas del presupuesto. Habla sobre irregularidades, lamentándose de que se pague mezquinamente a la oficialidad del Ejército no concediéndole dietas de viaje, como a los demás funcionarios del Estado.

Contesta el señor Vergara. Los radicales piden votación nominal en el articulo que se refiere al Cuartel militar del presidente de la República y lo aprueban 107 contra 22.

También se aprueba a continuación la consignación para las Divisiones orgánicas, por 100 votos contra 30, quedando aprobado el capítulo V.

Terminada la votación queda aprobado el capítulo por 107 votos contra 33.

El señor Peyre defiende un voto particular al articulo tercero. Dice que como consecuencia de la idea que sustenta de que el soldado de reclutamiento forzoso debe permanecer en filas solamente seis meses, con la necesaria ampliación del voluntariado, y que no deben organizarse unidades en tanto estas no tengan el material necesario para el objeto de su creación, pide la supresión de varias partidas y que la cifra de 132.035.557 pesetas se reduzca a 97.020.385,50 pesetas.

Don Eduardo Ortega y Gasset combate el capítulo, insistiendo sobre los aumentos que ha tenido este presupuesto de Guerra. Lo más grave, dice, no son los aumentos, sino que representan un compromiso para hacer nuevos aumentos en otro ejercicio.

Advierten las fuerzas gubernamentales contradicción entre lo que predicaban antes de llegar al Poder y lo que ahora sostienen y votan. Lo considera un táctica del viejo régimen, indigna del nuevo estilo republicano. Se dirige a los socialistas, diciendo que los grandes caudales socialistas fueron siempre pacifistas, cosa que ellos no hacen ahora. Insiste en que no hay necesidad de que haya Ejército para defender la paz y termina diciendo que el señor Azaña hace una política personal aprovechando el alto puesto a que le ha elevado la desgracia, haciendo una política antidemocrática, creando monopolios de Prensa que amparen y sostengan su política en contra de los intereses del pueblo.

El señor Fernández de la Posa radical consume otro turno en contra, censurando algunas partidas del presupuesto. Habla sobre irregularidades, lamentándose de que se pague mezquinamente a la oficialidad del Ejército no concediéndole dietas de viaje, como a los demás funcionarios del Estado.

Contesta el señor Vergara. Los radicales piden votación nominal en el articulo que se refiere al Cuartel militar del presidente de la República y lo aprueban 107 contra 22.

También se aprueba a continuación la consignación para las Divisiones orgánicas, por 100 votos contra 30, quedando aprobado el capítulo V.

Terminada la votación queda aprobado el capítulo por 107 votos contra 33.

El señor Peyre defiende una enmienda al VI.

Nominalmente la rechazan 101 contra 49.

El señor Carner lee un proyecto de ley que pasa a la Comisión.

El señor Balbontin protesta contra la partida destinada a la industria química para la guerra.

El señor Peyre, en nombre de los radicales renuncia a las votaciones nominales, en vista de que el criterio de los radicales está ya claramente señalado.

El señor Nembro dice igual en representación del grupo de diputados independientes, pero anuncia que pedirán el quorum para la aprobación de la totalidad del presupuesto.

Se aprueba el capítulo VI. El señor Peyre defiende una enmienda al séptimo.

El señor Vergara acepta parte de ella. Se refiere a una rebaja de una partida de los agregados militares en el extranjero.

Los radicales piden votación ordinaria y rechazan la enmienda 99 votos contra 31.

El señor Pérez Madrigal defiende de otra enmienda al capítulo VII. El señor Vergara la rechaza y el señor Pérez Madrigal la retira.

Se aprueban los capítulos VII y VIII.

El señor Peyre defiende dos enmiendas al IX, siendo rechazadas en votación ordinaria.

Se aprueba el capítulo. Queda aprobado todo el presupuesto de Guerra.

El señor Besteiro dice que cumplido el plan de esta semana, no cree necesaria la sesión nocturna y por lo tanto no se celebrará.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

poner esta modificación en el seno de la Comisión encargada del reparto del importe del tres por ciento, y añadió que los delegados del Gobierno la votarían y que él después la referendaría.

El Comité reprodujo al ministro una propuesta de la Comisión ejecutiva para que desapareciera el tipo de una peseta cincuenta céntimos, del cual arranca el gravamen del tres por ciento, que solo se aplica a las cantidades superiores al mismo, y el ministro les dijo que del estado que se estaba realizando se había demostrado la existencia de grandes dificultades para establecer el gravamen sobre cantidades inferiores, cuya dificultad es mucho mayor en los viajeros que en las mercancías.

Agregó que acaso fuera posible bajar hasta una peseta la base mínima para los viajeros haciéndola descender más en las mercancías.

Igualmente el Comité apuntó algunas ideas más para conseguir nuevos recursos que aumenten el fondo consuntivo por el tres por ciento.

Ultimamente el Comité notificó al ministro de Obras que habían acordado publicar un manifiesto declarándose resolutely contrarios a la huelga y pidiendo a sus afiliados que no secunden el movimiento que se proponen provocar ciertos elementos.

HOY SE DISCUTIRA EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION.

Madrid 20.—Terminada la sesión del Congreso, el señor Besteiro dijo que habiéndose cumplido el programa que tenía preparado para esta semana parlamentaria, hoy comenzará el presupuesto de Instrucción, creyendo que habría muchas intervenciones, por ser muchos los diputados docentes que hay en las Cortes.

Hoy se hubiera podido discutir durante la noche el presupuesto de Hacienda y lo dictaminado sobre la participación de entidades y particulares los ingresos del Estado.

Repleto que es vérmese votarán los presupuestos, para cuya aprobación se ha solicitado el quorum, y espero que dicho día habrá número suficiente de diputados. Igual sucede para las enmiendas que suponen aumento de créditos, para cuya aprobación se exige también el quorum. Estas enmiendas se votarán en la sesión del miércoles.

Añadió que en la sesión nocturna de hoy se dará cuenta de la proposición del señor Gu Robles sobre las elecciones.

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 20 (12 m.).—Se ha nombrado director de la Agencia Fabra a don Luis Amado en sustitución del señor Esteban Collantes, el cual se encuentra delicado de salud.

LA ANUNCIADA HUELGA FERROVIARIA

Madrid 20.—El señor Gómez Osorio, secretario del Sindicato Ferroviario, ha manifestado, en relación con la anunciada huelga ferroviaria, que no habrá paro, porque no le planteará el Sindicato, único organismo con fuerza organizada para hacerlo. Añadió que el Sindicato no está muerto, en contra de lo que algunos afirman, pues cuenta con 46.068 afiliados.

PRIETO Y LOS DIRECTORES DE LAS COMPANIAS

Madrid 20.—Las Compañías ferroviarias han declarado que su disponibilidad no les permite aumentar los salarios ni acceder a ninguna de las demás peticiones formuladas por el personal.

El ministro de Obras Públicas ha conferenciado con los directores de las Compañías del Norte, Madrid-Zaragoza-Alcázar y Andaluces. Se desconocen los términos de la entrevista; pero se supone que fué para darles instrucciones, de acuerdo con su discurso del viernes y sus declaraciones de ayer.

LA EXPEDICION MUNDIAL DE FEDERICO SANTANDER. — UN ACCIDENTE

Madrid 20.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron anoche el siguiente telegrama que el cónsul de Jerusalén ha transmitido al subsecretario de Estado y éste al ministro de la Gobernación:

«Para conocimiento familia señores expedición mundial salida Valladolid, sufríeron avería desierto. Recogidos camión enviado Consulado sin novedad, Ruego V. E. se sirva comunicarlo gobernador para que hágase público.»

LOS RADICALES

Madrid 20 (12 m.).—Se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux para tratar de la cuestión relativa a los haberes del clero en relación con la propuesta de don Abilio Calderón.

A la vez que la minoría radical, se reúne también la comisión de presupuestos, por lo que don Basilio Alvarez y el señor Villanueva estarán en comunicación con una y otra reunión para defender sus puntos de vista.

En el caso de que la minoría radical no aceptase la fórmula del señor Calderón es probable que el señor Lerroux deje en libertad a los diputados de su minoría para que voten independientemente.

LA JUNTA DE REFORMA AGRARIA

Madrid 20 (12 m.).—La Junta de Reforma Agraria ha acordado que al elegir las juntas provinciales, sólo tengan voto las Asociaciones.

Se acordó intensificar el cultivo en la provincia de Toledo, e ir a la inauguración de 56 líneas, 9 de ellas en Cáceres, 42 en Híndez y 5 en Ciudad Real.

EN FAVOR DEL CLERO.

Madrid 20 (12 m.).—La comisión formada por varios canónigos y dignidades de diversas Catedrales, en favor del Clero, continúa sus gestiones.

Ha visitado a varias personalidades parlamentarias entre ellas al presidente del Gobierno, para pedirle que se respeten los derechos de aquellos sacerdotes que en 14 de abril estaban en posesión de sus cargos, ganados por oposición-concurso o por nombramiento, los cuales no pueden ser ciudadanos de segunda categoría y no deben ser de peor condición que aquellos que, separados del servicio por incompatibilidad con el régimen, siguen percibiendo sus haberes, porque el hecho de conceder a los sacerdotes la excedencia, jubilación o cualquier otro subsidio, no está en pugna con el artículo 26 de la Constitución.

UN ACUERDO.

Madrid 20 (12 m.).—En la sesión

celebrada por el pleno de la Comisión de la Propiedad rústica, se acordó que los acuerdos definitivos se sometiera a la firma del ministro.

REGRESO DE DEPORTADOS.

Madrid 20 (12 m.).—El periódico «Crónica» publica un telegrama fechado en Villacisneros según el cual han embarcado con rumbo a la península los señores Trenor, Díaz Prieto, Ozaeta, Amézaga, Chicharro y Falcón (alcalde de la Rincónada).

Al llegar a las Palmas las autoridades hicieron, en un principio, recuñidos en la Cárcel, más tarde condujeron a hospita y por fin al hotel Tropi, donde se encuentran en calidad de detenidos y vigilados por la policía.

A la puerta del hotel presta servicio una pareja de Seguridad.

Cuentan los reparados que en Villacisneros, algunos cayeron enfermos, y hacen notar el hecho de que se pidió al Gobierno permiso para que diese facilidades para practicar una operación quirúrgica a un deportado, sin que se recibiera respuesta de ningún género.

Añaden los reparados que a pesar del clima de Villacisneros y de las incomodidades que allí hay que soportar, es aquello un paraíso, comparado con el barco que los llevó al confinamiento.

En la factoría de Villacisneros la comida les cuesta 2,20 pesetas.

El señor Trenor ha manifestado que viene a la península a visitar a su esposa enferma, y que luego volverá a Villacisneros.

Los otros cinco no saben qué harán con ellos.

Don José Falcón dice que durante su estancia en Villacisneros nadie le ha pedido declaración alguna, que ignora que se hará con él y que espera que será repetido en su cargo de alcalde de la Rincónada.



Niño con Emulsión Scott; fuerte como dos

Proporcionadme salud y energías con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosfitos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobrealimentación necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfermedades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.

EMULSION SCOTT

SASTRERIA DE Elías López Marcos

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, a health supplement for children. Text includes: 'Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO. Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año. No se vende a granel.'

Advertisement for LA EXQUISITA (Pablo Fernández), featuring coffee and wine. Text includes: 'UNA TAZA DE CAFÉ PURO Y AROMATICO que deleite su paladar, solo lo conseguirá con los selectos cafés de tueste diaria de BURGOS. Ultramarinos, vinos y licores de las mejores marcas. Calle de la Moneda, número 22.'

que estableció el señor La Cierva, y que habían sido ahora excluidos. Percibirán también el plus los obreros eventuales que lleven un año de servicios no interrumpidos en cualquier compañía; a las guardasas de los pasos a nivel y a los aprendices se les aumentará la retribución que tienen en diez pesetas mensuales. El ministro les manifestó que los representantes del Sindicato pueden proponer esta modificación en el seno de la Comisión encargada del reparto del importe del tres por ciento, y añadió que los delegados del Gobierno la votarían y que él después la referendaría.

Champagne Veuve Clicquot Ponsardin Reims

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

Advertisement for DEMON de DITMAR, a kerosene stove. Features an illustration of the stove and text: 'Las hermosas españolas que son prácticas utilizan la DEMON de DITMAR la estufa de petróleo. DEMON es un verdadero adorno del hogar moderno por su acabado elegante. DEMON produce un calor radiante, higiénico y agradable. De venta en todos los importantes establecimientos del ramo.'

Aproveche estos precios bajos

Vendemos: BLUSAS punta, señora, novedad, desde 4'00 pesetas. JERSEYS lana, id. fuertes, desde 5'75. JERSEYS id. id. muy buenos, desde 6'00. y una gran partida de Suter para niño muy buenos a precios económicos. RETORTAS, HOLLANDAS y toda clase de tejidos de hilo a precios de fábrica. Vea en esta casa la liga sin rival COQUETA. GÉNEROS DE PUNTO D. H. SUCURSAL DE BURGOS: DOMINGO HOSPITAL AVANCE

Teatro Principal

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO MAÑANA MIERCOLES. A las 7 y 10'30. 2.ª y última jornada ¡CLAMOROSO ÉXITO!

Llegan los Indios

por TIM MC. COY EL JUEVES Programa seleccionado de la Metro Goldwyn MAYER CORAZONES VALIENTES por ROBER MONTGOMERY MADGE EVANS.

LA DOLOROSA

por CORA RAGA y VICENTE SEMPERE

Los que prefiere el público

COCHES CAMIONES Ford

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Advertisement for COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON, featuring mattresses. Text includes: 'COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON Confecciones Española e Inglesa CALLE DE MADRID, Nº 12 BURGOS'

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado.--Comentarios en los pasillos del Congreso. En torno a la fórmula de Calderón

Incendio en una fábrica de galletas.--Los parados en Tetuán de las Victorias

CONSEJO DE MINISTROS.--REFERENCIA OFICIOSA.

Madrid 20 (4 t).--Desde las once de la mañana hasta las dos y media estuvieron reunidos los ministros en el ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

En la entrada ni a la salida hicieron los ministros manifestaciones.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.--Proyecto de ley prorrogando el plazo para solucionar los expedientes de la inspección de bienes de la Compañía de Jesús.

Expediente sobre designación de vocales suplentes en el Patronato que administra los bienes de la Compañía de Jesús.

Guerra.--Expediente modificando un artículo del reglamento de movilización.

Expediente sobre cesión de unas parcelas de terreno al Ayuntamiento de Vitoria.

Marina.--Proyecto de ley de bases de comunicaciones marítimas transoceánicas.

Agricultura.--Expediente de adquisición de ocho parcelas para el establecimiento de una estación meteorológica en Levante.

Aprobando varios expedientes relativos a los decretos sobre intensificación de los cultivos en la provincia de Cáceres.

Aprobando el expediente sobre el reglamento aprobado por la Diputación de Badajoz, sobre los madereros rurales de Mérida.

SE REPRODUCEN LOS INCIDENTES.

Madrid 20 (4 t).--En Tetuán de las Victorias se reprodujeron hoy los incidentes de estos días, provocados por los obreros sin trabajo.

Los obreros se presentaron en el Ayuntamiento pidiendo trabajo y exigiendo que por la bolsa de trabajo se imponga a los patronos la obligación de admitir a los obreros parados.

Se les contestó que eso era contrario a la ley, pues las bolsas no tienen otra misión que la de formar listas de obreros sin trabajo e irlos colocando por turno según se vayan necesitando.

Los parados se colocaron en actitud violenta apedreando varios establecimientos de la Avenida de la Libertad y rompiendo varias lunas de los escaparates entre otras las del comercio de don José Austin.

También asaltaron y penetraron en un establecimiento de la calle del Príncipe de Mayo, en Tetuán. Se avisó a los guardias de asalto que disolvieron a los revoltosos.

El Ayuntamiento está reunido en sesión permanente hasta estos sucesos. Entiende que, por tratarse de un problema de carácter nacional, es el Gobierno central el que tiene que resolverlo.

Ya en otra ocasión se reunieron en asamblea los pueblos limítrofes de Madrid y se elevó una exposición al Gobierno en ese sentido sin que hasta la fecha haya dado respuesta.

QUERIAN ASALTAR LAS FINANZAS.

Madrid 20 (4 t).--Los obreros

agrícolas del pueblo de Candelera salieron al campo, en número de doscientos, armados de palos y herramientas de labranza, con el propósito de asaltar las fincas, en las que, según ellos, trabajan obreros forasteros, mientras ellos están sin trabajo.

Al mismo tiempo dejaron un pliego en el Ayuntamiento, anunciando la huelga general y prometiendo que cometerían desmanes. El alcalde dio cuenta de lo que ocurría al gobernador civil, el cual se presentó a los obreros, persuadiéndoles de sus propósitos.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE GALLETAS

Madrid 20 (6 t).--Esta mañana, a las once, se declaró un violento incendio en la fábrica de galletas «La Fortuna».

Las llamas se cebaron en las cajas dispuestas para la mercancia y en otras llenas de género.

Avisados los bomberos acudieron con tanques y bombas y lograron dominar el siniestro rápidamente. Las pérdidas son enormes.

UN NIÑO AHOGADO EN EL MANZANARES.

Madrid 20 (6 t).--Esta mañana salieron de su domicilio para ir al colegio los niños Laureano Molina González, de siete años y Francisco Astudillo, que viven en la coloma del Carmen. Al pasar junto al Manzanares vieron que un niño se había caído al río y que era arrastrado por la corriente.

Laureano quiso lanzarse para salvarlo, pero desistió de ello ante la fuerza de la corriente. Se avisó a los bomberos, que entraron en el río, pero no pudieron encontrar el cadáver del infortunado niño, del que se supone se sabe que se llama Victorino García Montero, de diez años.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 20 (6 t).--A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro con gran desanimación en escanjos y tribunas.

En el banco azul el señor de los Ríos.

El señor Besteiro da cuenta de haber recibido un telegrama de la comisión encargada de redactar el estatuto gallego, en el que se hace votos por la prosperidad de la República, a la que los gallegos se proponen defender en la región autónoma al grito de ¡Viva España!

Comienza el debate del presupuesto de Instrucción.

El señor Rojí consume el primer turno en contra de la totalidad. Censura las consignaciones señaladas a varios funcionarios del ministerio. Dice que no cree en la eficacia de las becas hispano-americanas.

Le interrumpen frecuentemente los señores Atabás, Miranda y otros.

El señor Rojí se defiende de sus acometidas con gran valentía.

Atabás insiste en sus manifestaciones contra los religiosos y el señor Besteiro le obliga a guardar silencio.

El señor Gómez Rojí continúa su discurso defendiendo los derechos que tienen los padres a dar a sus hijos la enseñanza en los centros confesionales.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid 20 (6 t).--Había hoy expectación ante la reunión de la comisión de presupuestos porque se creía que se iba a tratar de la proposición del señor Calderón sobre los haberes del

PROVINCIAS

Grave accidente de automóvil: Dos muertos y varios heridos.--Un Consejo de Guerra en Toledo.-- Los campesinos de Avila

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.--DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS.

El Ferrol 20 (4 t).--Un automóvil que hace el servicio de viajeros entre Rabade y Ferrol, volvió en la carretera. De los 18 viajeros que lo ocupaban, siete resultaron heridos de consideración. Los dos más graves, María Requejo Redondo y Eduardo García Pérez, murieron al entrar en su domicilio. El conductor del coche resultó con las piernas fracturadas.

EL FERROCARRIL FEROL GIJON.

El Ferrol 20 (4 t).--Las entidades ferroviarias, teniendo en cuenta las peticiones de los Ayuntamientos comarcanos, se han dirigido al Gobierno, pidiendo que al resolver sobre los ferrocarriles se tenga en cuenta el ferrocarril en construcción de Ferrol a Gijón.

LLEGAN A UN ARREGLO.

Avila 20 (4 t).--En Higuera de las Dueñas tenían anunciada para hoy la huelga los obreros del campo; pero anoche se reunieron los patronos y los obreros, llegando a un acuerdo, con lo cual la huelga quedó sin efecto.

NEIVA MUCHO.

Avila 20 (4 t).--De madrugada ha nevado copiosamente en la Sierra de Gredos.

VIARIAS NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 20 (4 t).--La Policía intentó detener al conocido extremista Ramón Pin. Este quiso resistirse esgrimiendo un cuchillo, pero al fin la Policía logró reducirlo.

La Compañía de los ferrocarriles de Cataluña ha comunicado al juez que entiende en el sumario por el atraco a dos cobradores, que se había presentado en las oficinas un individuo entregando un saquito que contenía 23.000 pesetas. El individuo en cuestión tenía aspecto de mendigo.

DOS NOTICIAS DE SEVILLA.

Sevilla 20 (6 t).--La Policía ha detenido al líder comunista Adame, que ha regresado de Rusia y que está procesado en rebelión.

Fue detenido también el obrero Manuel Torres, por colocar pasquines en que se excitaba a la huelga ferroviaria. Una comi-

ción de obreros visitó al gobernador pidiéndole la libertad del detenido, a lo que éste se negó, añadiendo a los visitantes que reprimiera con mano dura cualquier intento de perturbación o sabotaje.

POR EXCITAR A LA HUELGA.

Málaga 20 (6 t).--El gobernador ha multado con 500 pesetas al secretario de Arrate y a dos vecinos más por haber excitado a los obreros a la huelga general.

NO DEJAN CELEBRAR EL MITIN.

Huelva 20 (6 t).--Cuando se celebraba un mitin republicano conservador en el pueblo de Galarza, los extremistas del pueblo provocaron tal alboroto que el mitin tuvo que ser suspendido. Se practicaron varias detenciones.

CONFLICTO RESUELTO.

Mejilla 20 (6 t).--Un grupo de obreros presentó hoy frente al Ayuntamiento para conocer la respuesta de la Alcaldía a la proposición que se le hizo ayer para conjurar el paro forzoso.

El alcalde contestó que la Comisión había acordado conceder 12 pesetas de jornal considerándose por lo tanto resuelto el conflicto.

NOTICIAS DE VIZCAYA.

Bilbao 20 (6 t).--Ha ingresado en la cárcel la señorita Aguirre, de filiación nacionalista, por negarse a pagar una multa de 500 pesetas que le impuso el gobernador.

Este ha circulado órdenes para el cierre de tabernas, con el fin de evitar los choques sangrientos ocasionados por las luchas políticas.

Se ha solucionado la huelga de la fábrica de dinamita de Galdacano.

En la fábrica de Guareña unos desconocidos han sustraído cinco kilos de dinamita.

CONSEJO DE GUERRA.

Toledo 20 (6 t).--En el Alcázar se ha celebrado Consejo de Guerra contra nueve vecinos de Corral de Almaguer por los sangrientos sucesos desarrollados en este pueblo, hace un año.

Uno de los procesados falleció recientemente, y los ocho restantes están procesados por agresiones a la Guardia civil, con piedras y armas de fuego, el 22 de septiembre de 1931, sucesos durante los cuales la Benemérita, para repeler la agresión hubo de disparar dando muerte a cinco vecinos.

Presidió el Tribunal el teniente coronel jefe de estudios don José Abelle.

El fiscal ha pedido tres años de prisión para Casto Mandreño, dos para Raimundo Lozano, Gerardo del Coso, Santos Lomiches, Francisco García y Benito Gómez, y un año para los procesados menores de edad Gonzalo García y Máximo Luengo.

El defensor y diputado a Cortes se-

nor Ballester pidió la absolución de los procesados y de lo contrario que se les rebaje la pena a un año, exceptuando a los menores de edad.

La sentencia que ha sido elevada a la superioridad no será conocida hasta que sea aprobada.

DESORDENES EN MENJIBAR.

Jáen 20 (6 t).--Anoche recibió el gobernador a los periodistas y les dijo que había tenido noticias de que en el pueblo de Menjibar habían ocurrido algunos desórdenes. Grupos levantisos de obreros, con el pretexto de mostrar su disconformidad por haber sido eliminado de las bases de trabajo el orden de inscripción, cometieron algunos actos de sabotaje. Colocaron cuatro petardos, dos de los cuales hicieron explosión y causaron daños en algunas viviendas.

Se han practicado detenciones. Interviene el Juzgado de Andjar.

ELECCION DE PRESIDENTES.

Santiago de Chile 20 (6 t).--Ha sido elegido presidente del Congreso el radical García y presidente del Senado, Cavao, también radical.

EXTRANJERO.

CATASTROFE DE AVIACION.

París 20 (6 t).--Un avión militar cayó sobre una casa en Hainoy en las inmediaciones de París. Resultaron muertos dos aviadores y diez personas heridas.

REGRESA ZULUETA.

Guebra 20 (6 t).--Regresaron a París el señor Zulueta y los restantes miembros de la misión española.

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS.

Manila 20 (6 t).--El proyecto de ley Hayes-Culling, votado por el Senado americano, estipula que la independencia se concederá a Filipinas dentro de doce años. Durante el periodo de transición, la libertad de comercio continuará existiendo entre América y Filipinas; pero la exportación de azúcar de Filipinas a Norteamérica quedará limitada anualmente a 585.000 toneladas de azúcar en bruto y 30.000 de azúcar refinado.

La emigración de filipinos a América quedará reducida a 100 personas por año.

El proyecto de ley encarga al Presidente de los Estados Unidos la negociación de Tratados internacionales para poner a salvo la neutralidad de las islas.

Es probable que el Comité Interparlamentario americano apruebe el proyecto.

DEL COMLOT ARGENTINO.

Buenos Aires 20 (6 t).--Ha sido declarado en estado de sitio en toda la Argentina. En los registros practicados se han encontrado 4.000 bombas y además 20 fusiles suministrados por los revolucionarios brasileños.

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11.

Necesitando adquirir este Cuerpo 60 toneladas de carbón de cok y 10 de antracita, se hace saber por el presente anuncio para los que deseen tomar parte en el concurso, presenten al Sr. Comandante Mayor del Regimiento las proposiciones, en el más breve plazo posible y con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto en las oficinas del mismo a partir de esta fecha.

El Comandante Mayor, Luis de Conde.

UNA COPA DE SANDY TÓNICO QUINADO GORDON & DEREZ

Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON Almirante Bonifaz.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 0/0	Día 19	Día 20
Serie F. de 20.000	65 25	64 75
A. de 500	65 25	62 75

Exterior 4 0/0	Día 19	Día 20
Serie F. de 24.000	81 25	81 25
A. de 1.000	81 25	81 25

Amortizable 4 0/0	Día 19	Día 20
Serie E. de 25.000	72 75	72 75
A. de 500	72 75	72 75

Amortizable 5 0/0 viejo	Día 19	Día 20
Serie F. de 20.000	88 00	88 00
A. de 500	88 00	88 00

Amortizable 5 0/0 1917	Día 19	Día 20
Serie F. de 20.000	88 00	88 00
A. de 500	88 00	88 00

Amortizable 5 0/0 1926	Día 19	Día 20
Serie F. de 20.000	95 50	95 50
A. de 500	95 50	95 50

Amortizable 5 0/0 1927 con impuesto	Día 19	Día 20
Serie F. de 20.000	81 55	81 55
A. de 500	81 55	81 55

Amortizable 5 0/0 1927 libre	Día 19	Día 20
Serie F. de 20.000	95 60	95 60
A. de 500	95 60	95 60

Amortizable 3 0/0 1928	Día 19	Día 20
Serie H. de 250.000	69 80	69 80
A. de 500	69 80	69 80

Amortizable 4 0/0 1928	Día 19	Día 20
Serie H. de 200.000	80 25	80 25
A. de 400	80 25	80 25

Amortizable 4 1/2 0/0 1928	Día 19	Día 20
Serie F. de 50.000	84 85	85 00
A. de 500	84 85	85 00

Deuda Ferroviaria	Día 19	Día 20
Serie A. de 500	91 40	91 45
C. de 25.000	91 40	91 25

Valores especiales	Día 19	Día 20
Cédulas Hipotecarias	80 00	80 00
4 por 100	84 50	84 50
Id. 5 por 100	98 85	98 75
Id. 6 por 100	98 85	98 75
Marrucos 5 por 100		

Acciones	Día 19	Día 20
Banco de España	520 00	515 00
Hipotecario	290 00	290 00
Hispano Americano		
R. de la Plata (nuevas)		
Español de Crédito Central	200 00	
Arrendataria de Tabacos	170 00	
Explosivos	659 00	658 00
Azucareras ordinarias	42 50	41 25
Altos Hornos		
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alicante		
Norte de España	162 00	

Obligaciones	Día 19	Día 20
Norte de España 1.ª serie	51 65	
2.ª		
3.ª		
4.ª		
5.ª		
6 por 100	55 25	
Valencia 5 1/2 por 100	81 25	
Alicante 5 por 100 1.ª H.	219 00	
3/2 por 100 H.		

Cambio Internacional	Día 19	Día 20
Francos	47 25	47 30
Libras esterlinas	40 70	40 70
Francos suizos	256 90	256 80
belgas (oro)	170 80	170 10
Liras	65 10	65 10
Dólares	12 51	12 80
Marcos	2 92	2 95
Escudos portugueses	87 50	87 50

La Paternal	La Paternelle

Compañía Anónima de Seguros
FUNDADA EN PARÍS EN 1845
Seguros a prima fija contra incendios, explosiones, cosechas, moñín o tumulto popular. Seguros sobre la vida
Dirección para España: Avenida Condé Peñalver, 8 y 10 MADRID
Subdirector en Burgos y provincia: CONSTANCIO SAEZ Santa Agueda núm. 25, 3.º

J. MONTES
FOTOGRAFO :- San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pita usted abou Chimbo.
Huerta: se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuadras. Informarán: Hijos de Moliner.

Pavos cebados para Navidad. se venden en el Tiro de Pichón. Se reservan sobre encargo.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber.»

Se venden 1.500 arrobas de remolacha forrajera, juntas o separadas. Para tratar: con su dueño, Pedro Perdo Ramos, en Melguer de Fomental.

Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 8. Informará: Rafael Dorao, Avelanos, 7.

Se ofrece mujer formal para señor solo o matrimonio, dentro o fuera de la capital. Informarán: Saldaña, 12, entreuero izquierda.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber.» Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.

Se arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, con terreno cercado. Villa Mercedes, Carretera Francia.

Automóvil 6 H. P., se vende, perfecto estado, toda prueba, cerrado, cuatro asientos. Razón: Garage Hispano o maestro nacional de Montañas (Burgos.)

En Ultramarinos y Productos de la Granja Carmen, Almirante Bouifaz 15, encontrará usted

Los mejores chorizos, jamón, salchichón, tomo, costillas, patas y orejas, tocino, legumbres finísimas, riquísima morcilla asturiana, bacalao Escocia superior, burrón Alicante y Jifona, dulce y conservas y la exquisita manteca.

Nota: por cada 100 pesetas de gasto abonamos 2,50, por cada 5 pesetas de compra, se hará un precioso regalo.

Se traspasa «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la ley. Razón: en el mismo, Barruntos, 3.

Se vende camioneta G. M. C., dos toneladas, baratasísimas. Sanz Pastor 15.

Mujer de edad, se necesita para servir. San Lorenzo, 2, tercero.

Extraordinario; por unos días vendo Jabón La Toja a 65 céntimos pastilla. «DROGUERIA EVELIO», San Lorenzo, 42.

Prieto talla arcos bagueños famagos, percheros, lámparas, apliques, dibujos y proyectos gratis. Fernan-Gonzalez, 21

Aprendiz panadero o confitero, se ofrece. Andrés García en Peones de Amaya.

Se necesita cocinera y doncella, para fuera de la capital. Informarán: Hotel Norte y Londres.

Doncella para Madrid con buenos informes, se ofrece. Razón: Confitería Royalty,

Se necesitan dos guardas, uno para la dula y otro para el campo. Para tratar: con el Alcalde, en Frandovínez.

Se ofrece ayuda de contable, 18 años, pocas pretensiones. Informarán: Paloma, 26, frutería.

Cultura general, aritmética, gramática, Ortografía, oposiciones, hacienda, Radiotelegrafía, estadística, aduanas y tabacalera. Lain Calvo, 8, segundo.

Arriendo vectorio el Parralajo, carretera de Cardenado.

Para tratar: en Modubar de la Cuesta, Gabino Palacios o en Carcedo, Fernando Palacios.

Se vende un cochecito de niño, en buen uso. Informes: en esta Administración.

Se ofrece contable. Darán razón: calle de San Pedro Cardena, número 12.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.

Viuda, se ofrece limpieza para oficina o casa particular. Informes: Lain Calvo, número 10, portería.

Se necesita sirvienta de 40 a 50 años, enterada de cocina. Diríjase al farmacéutico de Los Balbazos.

Masera nacional, sabiendo música, y guarda jurado para un vedado de caza, se necesitan. Diríjase a don Eduardo Vicario, médico y abogado, Salas de los Infantes

Lecciones de francés por profesora española, varios años residencia París. Lain Calvo, 10,

TRIBUNALES

SALA DE LO CIVIL.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de Bilbao, seguido por D. José Irizar Echevarría y la Sociedad Limitada Centro Radio-eléctrico y el Abogado del Estado. Defensores Licenciados Blanco y Ariza, procuradores señores Guiltarte y Echevarría, ponente señor de Juana, Secretario del Licenciado señor Tornos.

La Nación y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de viajeros.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

Avicultura campestre

Obrata de divulgación Avícola POR JOAQUIN BARRERA COSTA PERITO AVICOLA 2.ª EDICION (PRECIO 2 PTAS.)

Si señor, son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras...

Belorado

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, DR. CEJADOR

Por decreto del ministerio de Justicia, fecha 6 del actual, ha sido trasladado a servir el Juzgado de Primera instancia e instrucción de Baeza (Jaén), de la categoría de término el que durante más de ocho años desempeñó el de esta villa, doctor don Manuel Cejador López.

Juez celoso y caballero amable hizo captar la simpatía general y el afecto de los miles de jueces municipales que desfilaron por los 34 distritos del partido durante su misión, sagrada en esta villa que le saludaban amistosamente con el cariñoso título de padre, y que sin duda ninguna lo fué durante toda su estancia de la Justicia municipal del partido.

De todo ello, damos cumplido testimonio quienes hemos vivido su vida íntima al calor tan paternal como afectuoso del doctor Cejador, cuyo recuerdo entre nosotros será emperecedero.

Joven hizo prácticas excelentemente provechosas en el bufete del insigne abogado y Exministro don Francisco Bergamín, sabiendo de las oposiciones a la Judicatura con uno de los primeros números y destinado a servir el Juzgado de esta villa en junio de 1924.

Le faltan al señor Cejador, para ascender, semanas y tal vez días solamente, cuando ha sido trasladado a un Juzgado tan importante como el de Baeza, cuyo censo último de población es de 20.000 habitantes.

Por ello, el dolor que nos causa la marcha de tan digno funcionario, truecense a la vez en alegría infinita brindando por su prosperidad en tanto hacemos fervientes votos al Cielo para que Dios conserve su preciosa vida en la difícil misión sagrada de administrar como hasta aquí, recta e imparcial justicia.

NOTAS TRISTES

A la edad de dos años y medio ha subido al cielo la angelical niña Felicidad Uzuzta Alcalde, cuyo sepelio efectuado ayer, constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

A sus padres don Esteban y doña Clementina, dueños de la empresa de automóviles de línea, abuelos y demás familia, testimoniamos nuestro más sincero pésame.

SALOMON. Belorado 15 diciembre 1932.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Marín Olmedilla, Marín Kiesel, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Velada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º HISTÓRICO MUEBLE con amueblamiento interior. 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores. 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____ profesión _____ señas _____

forma de pago _____ (contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

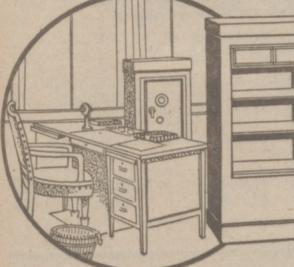
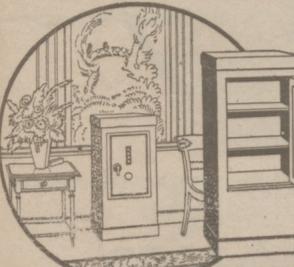
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Se vende papel para envolver

Para su domicilio PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1018. ALTURA 110 CM. PESO BRUTO 260 KILOS. FRANCO ESTACION BILBAO: Ptas. 715.

Para su despacho PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1021. ALTURA 130 CM. PESO BRUTO 540 KILOS. FRANCO ESTACION BILBAO: Ptas. 1155.

Para su oficina PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1560. ALTURA 170 CM. PESO BRUTO 1320 KILOS. FRANCO ESTACION BILBAO: Ptas. 2900.



3 marcas "Gruber" MADRID

BILBAO MADRID A. S. Mamés, 33 -Teléf. 14247 Ferraz, 8 -Teléf. 36625 Dirección postal: Apartado 185 BILBAO

NOTA.-Los precios indicados se entienden sin compromiso y se sostendrán por 30 días.

Representante en Burgos: Luciano Uribarri - Tinte 10.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

- A la vista 3'50 %
A plazo de un año 4'50 %
A plazo de cinco años. 5 %

Imposiciones

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

- Consejero: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.
Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo.
Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez.
Vicesecretario: D. Eufasio González Calzada.
Tesorero: D. Carlos Cantón Ríoyo.
Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo), D. Aniano Izarra Camargo, D. Eleuterio González Bilbao, D. Moisés González Caba, D. José Mata Fernández, D. Elías Marcos Río, D. Feliciano Fernández Guiltarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que se lleve constantemente consigo el interesado.

Han de ir firmadas por dos testigos

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

Buzones de Buena Prensa

Los mercados

Burgos 20

MERCADO DE GRANOS

En el mercado de hoy rigieron los siguientes precios:

- Trigo, a 72 y 74 reales fanega.
Cebada, a 40.
Yeros, de 60 a 62.
Avena, de 28 a 30.
Titones, a 56.
Alholvas, a 42 y 44.
Algarrobas, a 60.
Muelas, a 52.
Entrada escasa en trigo y buena en granos de pienso.



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

SC CIA AD ANONIMA AZAMON ARLABÁN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLEA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

Observaciones del Instituto Provincial de Burgos		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 689,5	Máxima a la sombra 5,6	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 691,5	Mínima a la sombra 2,2	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 5,4

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, enteraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGOORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14)	pesetas 1'20
ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17)	pesetas 1'80
GIACOMI LEPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19)	pesetas 1'20
JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22)	pesetas 1'80
STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26)	pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Casa Manguía :: Plaza Mayor, 42 y Lalm Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Vestidos de crespón y lana, modelos novedad, de 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lalm-Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubia), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

VIZCAYA: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



VENTA al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pias. — Por correo, 2 pias

FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

España, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de

EL CASTELLANO

Lea V. siempre EL CASTELLANO

¡EL 28!

NOVELA

Por

JAIME PRAT

—Por, los temporales me deshacen. Yo contemplé de nuevo aquel rostro; lo vi, en efecto, un poco más pálido que en la pasada ocasión, y al mismo tiempo que observaba este detalle no pude sino notar, bien a mi pesar y una vez más, aquella expresión que me producía cierta incomprensible aversión.

—En efecto—contesté—, tiene usted mala cara.

—No es mi fuerte mi salud—replicó—; pero dispenseme usted: aún no le he felicitado por su éxita de despedida en la capital de Francia.

—Muchas gracias, ¿Asistió usted?

—A la vez! Aunque, francamente,

sus teorías en la base de utilidad agradable de los actos y de las cosas; ese es mi tema y, francamente, me parece un poco extraño que haya, según parece, una serie de intelectuales dedicados a estudiar esta teoría como cosa nueva, cuando yo y tantos otros tan inútiles como yo la hemos implantado hace tantos años.

Yo me sonreí; aquella confesión espontánea me había causado evidentemente depresiva impresión; pero aquella manera vulgar y humorista de exponer una teoría que yo científicamente había atacado en alguna ocasión me divertía lo indecible.

—Pero—objeté—esa convicción de su inutilidad es demasado chocante. ¿Cree usted que no habrá hecho en su vida actos útiles?

—Estoy absolutamente seguro; mis estudios de la infancia fueron estériles; mis diversiones, inútiles también, e inútiles mis actos, mis pensamientos; mi matrimonio mismo...

—¡Ah! Pero ¿es usted casado?

—¿Lo dice usted por mis aires de soltero? Pues ahí tiene una prueba más de inutilidad: yo no tengo hijos; ¿de qué me habrían de servir? En cuanto a mi mujer, ¿qué pensaría usted si le dijera que hace nueve meses que no la he visto?

—¿Caramba! ¿qué me va con cierta expresión, que no dejaba lugar a dudas sobre mi desavenencia.

—¡Claro! Es que no entra usted en el terreno de mi amoralidad ni de mi inutilidad.

—No quisiera decir esto; pues... si su esposa sustentara las mismas teorías...

—¡Oh, no!—replicóme un poco turbado—. Mi mujer es española, aunque ahora viva en la Argentina, y, por el contrario, pertenece, como casi todas las españolas, al grupo de las mujeres útiles; es decir, a las que tratan de formar un hogar, una familia; en tener hijos...

—Pero entonces, ¿no comprende usted la desilusión de su mujer con esta su manera de ser?

—Quizá sí, de momento; después se habituara... O ¿no cree usted que es más desastrosa una convivencia entre seres tan dispares como ella y yo, que una separación casi permanente? Yo creo que sí; yo propongo cuanto necesita y cuanto se le antoja; cuando convivo con ella, guardo el máximo de mis atenciones...

—¿Y cree usted que eso es suficiente?

—En mi teoría, sí.

—Pero entonces, ¿qué es para usted el matrimonio?

—¡Oh!, muchas cosas; empezamos por el capricho primero satisfeco; después un lugar de retiro, un punto de reposo en la vida, un... ¿cómo llamarlo? seguro para la vejez.

—¡Qué egoísmo!—salté yo sin poderme contener.

—¡Ah!, desde luego—replicó el mirándome friamente—; ya se lo he dicho: lo soy y lo reconozco.

—Pero ¿cómo eligió usted una mujer española, una joven amante de su casa y llena de ilusiones que ha tenido forzosamente que truncar? ¿No le hubiese sido más fácil unirse con una mujer de otro país, o, en general, con otra que, sintiendo y pensando como usced no comprendiese lo anómalo de su proceder?

—¡Oh, no! En tal caso tendríamos una oposición de utilidades, una contraposición de pragmatismos, por decirlo así; su egoísmo no podría satisfacerme; ella me charía por su lado y yo por el mío, y ¡ya no quedaría para mí el lazo de unión que ella ahora tan sólo representa. Créame usted: las mujeres de su país, en general, y por ese ambiente de arcaica moralidad, muy respetable ciertamente, son mujeres amantes, enamoradas, solícitas, «mujeres de su casa», según la común expresión; pero son también constantes; sus cualidades no se borran por el desvío, y si se llegan a entibiar, su concepto del sacrificio y su abnegación disimulan el entibiamiento; ellas, en cambio, no son aptas para hacer la inseparable compañera de un hombre como yo, ajeno a toda norma restrictiva en la moralidad.

—Se equivoca usted, y perdone que, con menos edad y poca experiencia en este punto, me atreva a opinar en contra; lo que ocurre es que usted se ha forjado un erróneo concepto de la vida y del matrimonio; lo que llama matrimonio no lo es realmente, sino calculado contrato leonino para la mujer; pues ¿no comprende usted que del mismo retrato que de la mujer española ha hecho se conoce que ella lleva incomparable ventaja para con las demás?

Dije estas palabras con cierto calor, mitad con medida cortesía y mitad con cierta agresividad, que era lógica consecuencia de mi instintiva repugnancia; pero él no se inmutó, y derivando entrambos la conversación por otros derroteros, charlamos aún un buen rato de cosas indiferentes.

Cuando, a la hora del almuerzo, fui a reunirme con Juan en nuestro camarote, no pude menos de pensar en aquel caballero extravagante a quien tan bien había llegado a conocer con tan poco trato, y no pude reprimir un gesto de desagrado; lo que había sido por la simple mirada instintivo disgusto comenzaba a ser regular antipatía.

CAPITULO XIX

Dos días más tarde, y bien inoportunamente, por cierto, volví a tropezar con mi antiguo adversario, y éste me